



Notas a los Estados Financieros

**Al 31 de marzo de 2024
(Cifras en Pesos)**

En cumplimiento y seguimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), mismo que señala que los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan los estados financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa;
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

- a) La fecha de creación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP, por sus siglas) es el 20 de diciembre de 2018 de conformidad con su Decreto de creación 272 y la Ley del SESESP publicada en el Periódico Oficial del Estado el 20 de diciembre de 2018, última reforma publicada en el Periódico Oficial del Estado el 13 de septiembre de 2019.
- b) El 13 de septiembre de 2022 se aprobó la modificación de la Estructura Orgánica del SESESP, a la fecha de emisión de estas notas a los Estados Financieros, los manuales administrativos se encuentran en la fase de revisión y aprobación.

2. Panorama Económico y Financiero

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Quintana Roo, opera con el presupuesto autorizado y asignado en el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal que le es relativo. Asimismo, se encuentra autorizado para percibir ingresos propios, ingresos provenientes de fondos y de subsidios e ingresos por convenios de colaboración, y de prestación de servicios con diversas entidades económicas de los sectores público y privado.

Conforme a lo anterior, se integra el piso presupuestal del Ente, el cual le permite desarrollar sus actividades sustantivas para el cumplimiento de los objetivos marcados en la Ley del Secretariado Ejecutivo, su decreto de creación y los planes estatal y nacional de desarrollo vigentes.

3. Organización y Objeto social

- a) El Secretariado Ejecutivo tiene como objeto coordinar, planear y ejecutar en el ámbito de su competencia, las acciones que se deriven de los programas y acuerdos del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) en el ámbito Estatal.
- b) La principal actividad del ente es la colaboración y participación ciudadana, para la realización de actividades correspondientes a las áreas prioritarias previstas en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo.

- c) El ejercicio fiscal actual es del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.
- d) El régimen jurídico del SESESP se define como Organismo Público descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía administrativa, presupuestal, técnica, de gestión, de operación y de ejecución, no sectorizado.
- e) Las consideraciones fcales del ente son las siguientes:

El SESESP pertenece al Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos.

Impuesto Sobre la Renta

El SESESP no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, en términos del Artículo 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, teniendo solo la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando efectúe pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de ley.

Impuesto al Valor Agregado

Los recursos que recibe el Secretariado Ejecutivo no son objeto del Impuesto al Valor Agregado, según lo dispone Ley respectiva, y solo lo llega a causar cuando de manera esporádica realiza actos gravados en dicha Ley, así como tampoco están obligadas a efectuar la retención del impuesto cuando adquieran bienes, los usen o gocen temporalmente o reciban servicios, de personas físicas, o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país o reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales según el artículo 3, párrafo tres de la ley del Impuesto al Valor Agregado.

Impuesto Sobre Nóminas

Derivado al pago de precepciones a la base trabajadora del SESESP los regímenes fiscales de sueldos y salarios, así como a los honorarios asimilados a salarios se tiene la obligación de enterar el Impuesto sobre nóminas a nivel estatal; para el Estado de Quintana Roo el porcentaje es del 4% sobre el importe pagado.

- f) La Estructura organizacional básica del SESESP para el ejercicio de sus atribuciones, cumplimiento de su objeto y fines la entidad se encuentra dirigida por el Secretario Ejecutivo, y tres coordinaciones generales: el Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, el Centro Estatal de Información, la Coordinación General de Información, Análisis, Prospectiva y Mejora Regulatoria y la Coordinación General de Seguimiento, Evaluación y de Archivos.
- g) El 22 de julio se firmó el contrato del Fideicomiso, de Administración y Fuente de Pago No.752775 celebrado entre El Estado Libre y Soberano de Quintana Roo a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado, como Fideicomitente, El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo, como Fideicomisario y Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BANORTE, División Fiduciaria, como Fiduciario, debido a la estructura de dicho Fideicomiso no existe la obligación de llevar registro contable por parte del SESESP.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) El SESESP prepara sus Estados financieros cumpliendo con la normatividad específica establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el Consejo de Armonización



Contable del Estado de Quintana Roo (CONACEQROO) y la Secretaría de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo Estatal (SEFIPLAN).

- b) Lo estados y la información financiera es generada a través del Sistema de Contabilidad Gubernamental denominado: Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET), el cual muestra amplia y claramente la situación financiera, así como los resultados del ente público en su documentación generada, dando cumplimiento así al postulado de revelación suficiente.

Todos los eventos que afectaron económicamente al SESESP se cuantificaron en términos monetarios y al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional, cumpliendo así con el postulado básico de Valuación.

- c) El SESESP aplica totalmente las disposiciones de registro y valoración dispuestas por los postulados básicos de contabilidad emitidos por el CONAC y las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

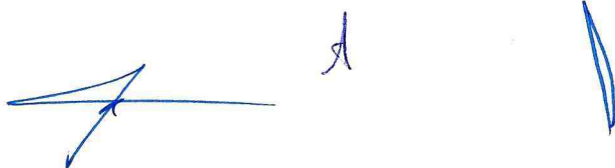
Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental se enlistan a continuación:

- Sustancia económica
 - Ente público
 - Existencia permanente
 - Revelación suficiente
 - Importancia relativa
 - Registro e integración presupuestaria
 - Consolidación de la información financiera
 - Devengo contable
 - Valuación
 - Dualidad económica
 - Consistencia
- d) En cuanto a la normatividad supletoria, el SESESP aplica las disposiciones establecidas en las Normas de Información Financiera.

Moneda de presentación: Los estados financieros y sus notas al ejercicio fiscal que le es relativo, se presentan en moneda nacional.

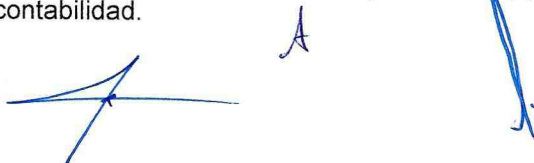
Primer ejercicio: Si bien la Ley que crea el SESESP se encuentra vigente desde el 20 de diciembre de 2018, la entidad inicio operaciones de manera formal el 01 de octubre de 2019, fecha en que dio inició la entrega recepción entre la Secretaría de Gobernación del Poder Ejecutivo Estatal, y la Secretaría de Finanzas y Planeación le ministró presupuesto.

5. Políticas de contabilidad significativas



El registro de las operaciones se apega de manera obligatoria al Marco Conceptual y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las principales políticas de contabilidad se enlistan a continuación:

- La contabilidad gubernamental deberá permitir la expresión fiable de las transacciones en los estados financieros y considerar las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización.
- Los registros contables del SESESP se llevará con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.
- El SESESP deberá mantener un registro histórico detallado de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los libros diario, mayor, e inventarios y balances.
- La contabilidad deberá contener registros auxiliares que muestren los avances presupuestarios y contables, que permitan realizar el seguimiento y evaluar el ejercicio del gasto público y la captación del ingreso, así como el análisis de los saldos contenidos en sus estados financieros.
- Para el registro de las operaciones presupuestarias y contables, el SESESP deberá ajustarse a sus respectivos catálogos de cuentas, cuyas listas de cuentas estarán alineadas, tanto conceptualmente como en sus principales agregados, al plan de cuentas que emita el consejo.
- El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar:
 - En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y
 - En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.
- Serán materia de registro y valuación las provisiones que se constituyan para hacer frente a los pasivos de cualquier naturaleza, con independencia de que éstos sean clasificados como deuda pública en términos de la normativa aplicable. Dichas provisiones deberán ser revisadas y ajustadas periódicamente para mantener su vigencia.
- Los procesos administrativos del SESESP que impliquen transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes.
- Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, el SESESP dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática, a través de las matrices de conversión implementadas en el sistema contable.
- La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen.
- El SESESP estará obligado a conservar y poner a disposición de las autoridades competentes los documentos, comprobatorios y justificativos, así como los libros principales de contabilidad.



6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El SESESP no cuenta en sus registros con cuentas en moneda extranjera.

7. Reporte Analítico del Activo

Se presenta la siguiente información:

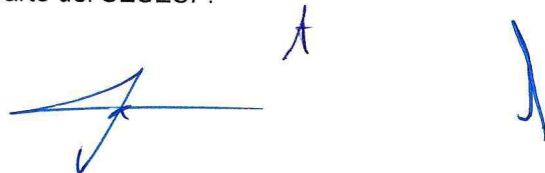
- a) Vida útil y porcentajes de depreciación de bienes.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10

- b) El SESESP no cuenta con cambios en el porcentaje de depreciación por deterioro.
c) El SESESP no cuenta con gastos capitalizados en el ejercicio de carácter financiero ni de investigación y desarrollo.
d) No aplica derivado a que el SESESP no tiene inversiones financieras
e) A la presente fecha del ejercicio el ente no ha realizado construcción.
f) El SESESP no cuenta con otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.
g) A la presente fecha el SESESP no registra desmantelamiento de activos, procedimientos o efectos contables de consideración.
h) En relación al Activo No Circulante el SESESP administra los bienes en apego a las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del SESESP.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El 22 de julio se firmó el contrato del Fideicomiso, de Administración y Fuente de Pago No.752775 celebrado entre El Estado Libre y Soberano de Quintana Roo a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado, como Fideicomitente, El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo, como Fideicomisario y Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BANORTE, División Fiduciaria, como Fiduciario, debido a la estructura de dicho Fideicomiso no existe la obligación de llevar registro contable por parte del SESESP.



9. Reporte de la Recaudación

a) El porcentaje de recaudación al 31 de marzo de 2024 se presenta en la siguiente tabla

Fuente de Ingresos		Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Recaudados	Devengado Por Recaudar	(Recaudación / Estimación)
51.00	Productos	\$0.00	\$213,115.2	\$0.00	0.00 %
51.01	PRODUCTOS	\$0.00	\$213,115.2	\$0.00	0.00 %
	INTERESES BANCARIOS	\$0.00	\$213,115.2	\$0.00	0.00 %
73.00	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de	\$33,000.00	\$5,000.00	\$0.00	45.45 %
	CAPITULO 2000	\$33,000.00	\$5,000.00	\$0.00	45.45 %
81.00	Participaciones	\$22,721,360.41	\$8,265,386.80	\$0.00	36.37 %
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP) 2024	\$5,248,364.5	\$3,314,093.23	\$0.00	63.14 %
	Capitulo 1000 (FGP) Servicios Personales	\$1,472,547.97	\$2,224,105.05	\$0.00	5103 %
	Capitulo 3000 (FGP) Servicios Generales	\$3,775,900.00	\$1,030,064.00	\$0.00	27.72 %
	Capitulo 3000 (FGP) Impuestos Derivados de una Relación	\$59,916.18	\$59,916.18	\$0.00	100.00 %
	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN (FOFIR)	\$4,759,760.77	\$88,200.00	\$0.00	185 %
	Capitulo 1000 (FOFIR) Servicios Personales	\$3,354,321.83	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	Capitulo 2000 (FOFIR) Materiales y Suministros	\$130,399.80	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	Capitulo 3000 (FOFIR) Servicios Generales	\$869,302.14	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	Capitulo 5000 (FOFIR) Bienes muebles, Inmuebles e	\$405,737.00	\$88,200.00	\$0.00	2173 %
	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y	\$101,220.74	\$12,016.77	\$0.00	1108 %
	Capitulo 3000 (IEPS) Impuestos Derivados de una Relación	\$101,220.74	\$12,016.77	\$0.00	1108 %
	Fondo de Impuesto Sobre la Renta (FISR) 2024 FEDERAL	\$11,703,014.75	\$4,751,076.80	\$0.00	40.59 %
	Capitulo 2000 (FISR) Materiales y Suministros	\$3,043,376.00	\$2,612,275.80	\$0.00	85.83 %
	Capitulo 3000 (FISR) Servicios Generales	\$6,079,923.00	\$1,332,783.33	\$0.00	2192 %
	Capitulo 5000 (FISR) Bienes Muebles, Inmuebles e	\$1,022,133.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	Capitulo 1000 (FISR) 2023 Servicios Personales	\$1,557,582.75	\$806,017.67	\$0.00	5174 %
82.00	Aportaciones	\$90,167,751.71	\$45,110,432.59	\$0.00	50.05 %
	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	\$90,167,751.71	\$45,110,432.59	\$0.00	50.05 %
	Capitulo 2000 (FASP) Materiales y Suministros	\$55,226,583.70	\$20,156,481.97	\$0.00	36.49 %
	Capitulo 3000 (FASP) Servicios Generales	\$28,431,950.62	\$24,953,950.62	\$0.00	87.76 %
	Capitulo 5000 (FASP) Bienes Muebles, Inmuebles e	\$6,458,217.39	\$0.00	\$0.00	0.00 %
91.00	Transferencias y Asignaciones	\$32,663,182.88	\$5,050,779.17	\$0.00	5.46 %
	TRANSFERENCIAS DE LIBRE DISPOSICION 2024	\$32,663,182.88	\$5,050,779.17	\$0.00	5.46 %
	Capitulo 1000 (LD) Servicios Personales	\$32,182,802.55	\$4,918,021.42	\$0.00	5.26 %
	Capitulo 3000 (LD) Impuestos Derivados de una Relación	\$470,380.33	\$137,757.75	\$0.00	29.28 %
	Total	\$145,534,295.00	\$58,462,910.08	\$0.00	40.17 %

b) En cuanto a la recaudación e ingresos en el mediano plazo están condicionados a la asignación presupuestal por el Poder Ejecutivo.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda

El SESESP no cuenta con deuda pública.

11. Calificaciones otorgadas

El SESESP no cuenta con deuda pública ni cualquier transacción realizada que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

- Los lineamientos de las políticas de control interno están en proceso de elaboración y las
- Medidas de desempeño financiero, metas y alcance están en proceso de elaboración.

13. Información por Segmentos

El SESESP no cuenta con registros de información segmentada.

14. Eventos posteriores al cierre

A la fecha de presentación de este documento, no existen eventos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en la información de los Estados Financieros presentados en este informe.

15. Partes Relacionadas

El SESESP no tiene partes relacionadas que se asocien para la realización de su actividad con terceras personas o funcionarios de la misma.

16. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

El SESESP presenta la información contable debidamente firmada por los responsables de la misma con la leyenda:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. A continuación, se relacionan las cuentas que integran Ingresos y Otros Beneficios:

o **Ingresos de Gestión.**

Concepto	Importe	%
Productos	\$21,311.52	58.69
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	\$15,000.00	41.31
Suma	\$ 36,311.52	

Los ingresos de gestión en el apartado de productos corresponden a intereses ganados en cuentas bancarias productivas propiedad del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Quintana Roo y los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios corresponden a las cuotas de recuperación originadas por bases de licitaciones generadas en los procedimientos de contratación para adquisición de bienes o prestación de servicios del mes de marzo 2024.

o **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.**

Concepto	Importe	%
Participaciones	\$ 8,265,386.80	14.15
Aportaciones	\$ 45,110,432.59	77.21
Transferencias y Asignaciones	\$ 5,050,779.17	8.64
Total	\$58,426,598.56	

Esta cuenta refleja la recaudación de las Participaciones, dentro de las que destacan: Recursos del Fondo General de Participaciones (FGP) 2024 y del Fondo de Impuesto Sobre la Renta (FISR) 2024; las Aportaciones recaudadas corresponden a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2024 con 77.21% autorizados de acuerdo al Convenio de Concertación para el ejercicio 2024, también se presenta una recaudación de Transferencias de Libre Disposición de Origen Estatal 2024 equivalente al 8.64%.

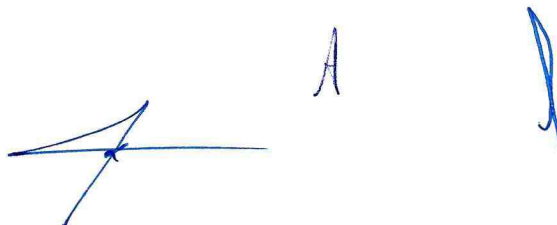
o **Otros Ingresos y Beneficios**

El SESESP no cuenta con registro en la cuenta Otros Ingresos y Beneficios.

Gastos y Otras Pérdidas

o A continuación, se relacionan las cuentas que integran Gastos y Otras Pérdidas:

A



Concepto	Importe
Gastos de Funcionamiento	\$10,166,820.56
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$.00
Participaciones y Aportaciones	\$.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	\$.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$.00
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$10,166,820.56

o **Gastos de Funcionamiento**

Concepto	Importe	%
Servicios personales	\$ 7,941,876.83	78.11
Materiales y suministros	\$767,377.10	7.55
Servicios generales	\$ 1,457,566.63	14.34
Suma	\$10,166,820.56	

Concepto	Importe	%
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$ 1,056,463.66	13.30
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$4,102,959.05	51.66
Remuneraciones adicionales y especiales	\$ 1,971,619.18	24.83
Seguridad social	\$ 251,425.58	3.17
Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 501,460.84	6.31
Pago de estímulos a servidores públicos	\$ 57,948.52	0.73
Suma de Servicios Personales	\$ 7,941,876.83	

El 13.30% corresponde a las remuneraciones al personal de carácter permanente que incluyen las 44 personas bajo el régimen de sueldos y salarios, las remuneraciones al personal de carácter transitorio se refieren a las 12 personas contratadas bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios Estatales y a las 56 personas contratadas bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios con recursos del FASP 2024 y el 24.83% corresponde a pagos por compensación por servicios de personal de confianza y compensación por trabajos especiales.

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Básicos	\$ 40,396.37	24.01
Servicios de arrendamiento	\$ 5,146.37	3.06
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$ 156.60	0.09
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$9,812.19	5.83
Otros servicios generales	\$ 112,734.22	67.01
Suma de Servicios Generales	\$168,245.75	

Los rubros destacables que integran el capítulo 3000 corresponden a Servicio de Energía Eléctrica y Agua que se consideran como servicios básicos, mientras que el 67.01% se integra por el impuesto sobre nómina pagado al Servicio de Administración Tributaria Estatal.

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

o **Efectivo y Equivalentes**

1. A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2024	2023
Bancos/Tesorería	\$ 50,014,138.96	\$ 21,452,197.37
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	\$.00	\$.00
Fondos con Afectación Específica	\$.00	\$.00
Suma	\$ 50,014,138.96	\$21,452,197.37

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del SESESP en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Concepto	2024
Banco Mercantil del Norte, S.A. No. Cuenta 1080945702	\$ 155,279.15
Banco Mercantil del Norte, S.A. No. Cuenta 1080941638	\$ 1.00
Banco Mercantil del Norte, S.A. No. Cuenta 1119785415	\$ 46,928.02
Banco Mercantil del Norte, S.A. No. Cuenta 1208790984	\$ 28,758.80
Banco Mercantil del Norte, S.A. No. Cuenta 1213589351	\$ 44,737.13
Banco Mercantil del Norte, S.A. No. Cuenta 1213587825	\$ 79,626.90
Banco Mercantil del Norte, S.A. No. Cuenta 1211874567	\$ 66,262.57
Banco Mercantil del Norte, S.A. No. Cuenta 1215067291	\$.00
Banco Mercantil del Norte, S.A. No. Cuenta 1215068784	\$.00
Banco Mercantil del Norte, S.A. No. Cuenta 1234637145	\$ 11,876.26
Banco Mercantil del Norte, S.A. No. Cuenta 1257046287	\$ 209,404.53
Banco Mercantil del Norte, S.A. No. Cuenta 1257046308	\$ 516,055.12
Banco Mercantil del Norte, S.A. No. Cuenta 1261293837	\$.00
Banco Mercantil del Norte, S.A. No. Cuenta 1261287920	\$.00
Banco Mercantil del Norte, S.A. No. Cuenta 1260924497	\$.00
Banco Azteca S.A. Institución de Banca Múltiple 1720125619060	\$ 72,368.15
Banco Azteca S.A. Institución de Banca Múltiple 1720125619150	\$ 21,402.08
Banco Azteca S.A. Institución de Banca Múltiple 1720158628220	\$3,651,006.66
Banco Azteca S.A. Institución de Banca Múltiple 1720158628343	\$ 45,110,432.59
Suma	\$ 50,014,138.96

El objeto de las cuentas bancarias es llevar el control de los recursos financieros, que ministra el Gobierno Estatal para la operación diaria del Secretariado Ejecutivo. Todas las cuentas bancarias son productivas y se manejan en moneda nacional, el saldo al 31 de enero de 2024 refleja la suficiencia monetaria para cumplir en su gran mayoría los compromisos del FASP 2023, por otro lado, también se relacionan las cuentas para administrar los recursos del FASP estatal y federal 2024, CONAVIM 2024 y FOFISP 2024.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

2. A continuación, se presentan los montos pendientes de cobro y por recuperar por tipo de contribución:

Concepto	2024	2023
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$.00	\$436,610.16
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	\$ 27,300.51	\$ 26,075.73
Ingresos por recuperar a corto plazo	\$ 3,869.25	\$ 3,869.25
Otros derechos a recibir efectivo y equivalentes a corto plazo	\$ 479.18	\$587.79
Ingresos por recuperar a largo plazo	\$1,238,915.80	\$1,238,915.80
Suma	\$ 1,270,564.74	\$ 1,706,058.73



El saldo de la cuenta de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes lo representa las cantidades que la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) adeuda al SESESP por transferencias devengadas pendientes por recaudar de los ejercicios 2020 y 2022.

3. A continuación, se informa de manera agrupada los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios en desagregación por vencimiento:

Concepto	90 días	180 días	Hasta 365 días	Mayor a 365 días
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$.00		\$.00	\$.00
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	\$ 1,224.78	\$.00	\$ 344.71	\$ 25,731.02
Ingresos por recuperar a corto plazo	\$.00	\$.00	\$ 3,869.25	\$.00
Otros derechos a recibir efectivo y equivalentes a corto plazo	\$ 479.18	\$.00	\$.00	\$.00
Otros derechos a recibir efectivo y equivalentes a corto plazo	\$.00	\$.00	\$.00	\$ 1,238,915.80

Las características cualitativas de las cuentas se explican en el numeral 2.

Inventarios

4. Se informa que el SESESP no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

Almacenes

5. Se informa que el SESESP no cuenta con almacén de materiales y consumo a la fecha.

Inversiones Financieras

6. Se informa que el SESESP no cuenta con inversiones financieras.
7. Se informa que el SESESP no cuenta con participaciones y aportaciones de capital, tampoco con inversiones a largo plazo y títulos y valores a largo plazo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Los Bienes Inmuebles están integrados por cuatro (4) obras registradas a valor contrato de obra, los cuales se deprecian en forma lineal con frecuencia anual; los Bienes Muebles presentan registro de depreciación derivado a que la frecuencia de depreciación es anual, a continuación, se presenta en la siguiente tabla de manera agrupada los Bienes Muebles e Inmuebles:
9. La amortización de activos intangibles bajo el método lineal se registró en el mes de diciembre de 2023, considerando la vida útil de los bienes, dicha amortización fue autorizada por el área especializada, a continuación, se presenta de manera agrupada los rubros de activos intangibles:

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and a smaller one on the right.

Cuenta	Monto	Depreciación/ Amortización del Ejercicio	Depreciación/A mortización Acumulada	Método	Tasas
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 12,865,480.50	\$ -	\$ 1,297,241.44		
1233-001 Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana	\$ 8,811,881.18	\$ -	\$ 1,163,168.20	Lineal	3.30%
1233-002 Barda Perimetral de Edificio SESESP Quintana Roo	\$ 1,014,630.48	\$ -	\$ 33,787.20	Lineal	3.30%
1233-003 Encarpetado de Edificio SESESP Quintana Roo	\$ 1,040,729.84	\$ -	\$ 34,344.12	Lineal	3.30%
1233-004 Anexo B Edificio SESESP Quintana Roo	\$ 1,998,239.00	\$ -	\$ 65,941.92	Lineal	3.30%
Bienes Muebles	\$ 61,641,015.14	\$ -	\$ 12,513,246.82		
1241 Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 27,179,332.54	\$ -	\$ 8,777,852.88		
1241-1 Muebles de Oficina y Estantería	\$ 6,033,087.89	\$ -	\$ 844,940.41	Lineal	10%
1241-3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$ 20,241,388.51	\$ -	\$ 7,629,725.27	Lineal	33.30%
1241-9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$ 904,856.14	\$ -	\$ 303,187.20	Lineal	10%
1242 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 3,327,798.00	\$ -	\$ 717,691.48		
1242-1 Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$ 722,511.81	\$ -	\$ 138,813.24	Lineal	33.30%
1242-3 Cámaras Fotográficas y de Video	\$ 2,312,734.19	\$ -	\$ 515,350.26	Lineal	33.30%
1242-9 Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 292,552.00	\$ -	\$ 63,527.98	Lineal	20%
1244 Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 23,700,559.58	\$ -	\$ 2,785,829.01		
1244-1 Vehículos y Equipo Terrestre	\$ 22,520,711.98	\$ -	\$ 2,710,751.49	Lineal	20%
1244-2 Carrocerías y Remolques	\$ 129,862.00	\$ -	\$ -		20%
1244-9 Otros Equipos de Transporte	\$ 1,049,985.60	\$ -	\$ 75,077.52		20%
1246 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 7,433,325.02	\$ -	\$ 231,873.45		
1246-4 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	\$ 363,095.00	\$ -	\$ 23,278.35	Lineal	10%
1246-5 Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$ 7,044,752.02	\$ -	\$ 197,774.70		10%
1246-6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$ 25,478.00	\$ -	\$ 10,820.40		10%
Bienes Intangibles	\$ 16,710,080.19	\$ -	\$ 521,843.99		
1251 Software	\$ 13,468,329.69	\$ -	\$ 504,510.66	Lineal	Vida útil
1254 Licencias	\$ 3,241,750.50	\$ -	\$ 17,333.33	Lineal	Vida útil
TOTAL	\$ 91,216,575.83	\$ -	\$ 14,332,332.25		

Estimaciones y Deterioros

10. El deterioro de los bienes se determina en apego a las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Quintana Roo, concluyente por un Dictamen de no utilidad por área especializada, adjunto al Programa Anual de Disposición Final de los bienes Muebles, dicho documento será autorizado por el Órgano de Gobierno para disposición final.
11. El SESESP no cuenta con activos que reportar durante el periodo que se informa.

Pasivo

Concepto	2024	2023
Pasivo Circulante	\$ 2,010,245.91	\$ 20,905,743.42
Pasivo No Circulante	\$.00	\$.00
Suma de Pasivo	\$ 2,010,245.91	\$ 20,905,743.42

o Cuentas y Documentos por pagar

1. A continuación, se presenta la relación de cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento:

Concepto	90 días	180 días	Hasta 365 días	Mayor a 365 días	Total
Servicios personales por pagar a corto plazo	\$ 106,275.91	\$.00	\$694.74	\$30,873.44	\$ 137,844.09
Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 476,446.57	\$.00	\$-0.01	\$618,560.94	\$ 1,095,007.50
Retenciones y contribuciones por pagar a corto	\$ 646,262.70	\$.00	\$.00	\$71,219.44	\$ 717,482.14
Otras cuentas por pagar a corto plazo	\$ 53,031.10	\$.00	\$0.35	\$6,416.50	\$ 59,447.95
Otros pasivos circulantes	\$.00	\$.00	\$.00	\$464.23	\$464.23

- **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración.**
- 2. El SESESP no cuenta con Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración
- **Pasivos Diferidos**
- 3. El SESESP no cuenta con Pasivos Diferidos.
- **Provisiones**
- 4. El SESESP no cuenta con Provisiones.
- **Otros Pasivos**
- 5. El SESESP no cuenta con Otros Pasivos.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA

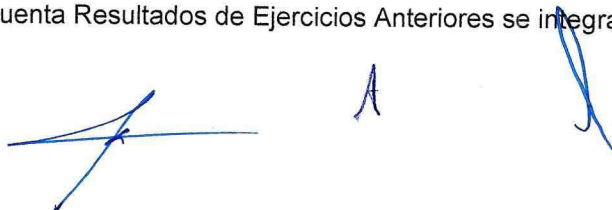
1. El SESESP no presenta variaciones al Patrimonio Contribuido en el periodo que se informa.
2. A continuación, se informa de manera agrupada las modificaciones al Patrimonio Generado:

Concepto	2024	2023
Resultado del Ejercicio (Ahorro)	\$48,296,089.52	\$ 37,486,881.43
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$58,179,373.53	\$21,966,636.51
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$-2,701,176.71	\$-2,701,176.71
Suma	\$ 103,774,286.34	\$68,375,656.82

El Ahorro presenta un saldo por la cantidad de \$48,296,089.52 que es la diferencia entre el total del Ingresos y Gastos.

La cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores se integra a continuación:

A



Ejercicio	2023	2022	2021	2020	2019
Resultado del Ejercicio (Ahorro)	\$37,486,881.43	\$ 8,518,163.69	\$5,674,510.22	\$7,858,660.64	\$78,051.92
Ajuste Ejercicios Anteriores	\$4,327.31	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00
Reintegros	-1,278,471.72	-162,749.96	\$.00	\$.00	\$.00
	\$36,212,737.02	\$8,355,413.73	\$5,674,510.22	\$7,858,660.64	\$78,051.92
		\$58,179,373.53			

Las Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores presenta un saldo por la cantidad de -\$2,701,176.71 integrado por la actualización de depreciación de Ejercicios Anteriores 2019 -\$235,346.52, depreciación de Ejercicios Anteriores 2020 -\$1,234,016.26, depreciación de Ejercicios Anteriores 2021 -\$1,724,669.55 y depreciación de Ejercicios Anteriores 2022 \$-11,655.04.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes se presenta a continuación:

Concepto	2024	2023
Efectivo	\$.00	\$.00
Bancos/Tesorería	\$ 50,014,138.96	21,452,197.37
Bancos/Dependencias y Otros	\$.00	\$.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	\$.00	\$.00
Fondos con Afectación Específica	\$.00	\$.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$.00	\$.00
Otros Efectivos y Equivalentes	\$.00	\$.00
Efectivo y Equivalentes	\$ 50,014,138.96	\$ 21,452,197.37

2. A la presente fecha no se han realizado inversiones en el patrimonio del SESESP, toda vez que el presupuesto asignado para este capítulo está asignado para abril del presente ejercicio:

Concepto	2024	2023
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	\$.00	\$.00
Edificios No Habitacionales	\$.00	\$.00
Bienes muebles	\$.00	\$43,290,593.09
Mobiliario y Equipo de Administración	\$.00	\$11,644,454.71
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$.00	\$2,009,163.18
Vehículos y Equipo de Transporte	\$.00	\$22,311,985.58
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$.00	\$7,324,989.62
Otras Inversiones	\$.00	\$.00
Total	\$.00	\$43,290,593.09

A



V. **CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

Concepto	Importe
1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$58,462,910.08
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
2.1 Ingresos financieros	\$0.00
2.2 Incremento por variación de inventario	\$0.00
2.3 Disminución de exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución del exceso de provisiones	\$0.00
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
3.1 Aprovechamientos patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	\$0.00
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	\$0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$58,462,910.08

Concepto	Importe
1. TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$10,166,820.56
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$ 767,377.10
2.1 Materias primas y materiales de producción y comercialización	\$0.00
2.2 Materiales y suministros	\$767,377.10
2.3 Mobiliario y equipo de administración	\$0.00
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00
2.6 Vehículos y equipo de transporte	\$0.00
2.7 Equipo de defensa y seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00
2.9 Activos biológicos	\$0.00
2.10 Bienes muebles	\$0.00
2.11 Activos intangibles	\$0.00
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	\$0.00
2.13 Obra pública en bienes propios	\$0.00
2.14 Acciones y particiones de capital	\$0.00
2.15 Compra de títulos y valores	\$0.00
2.16 Concesión de préstamo	\$0.00
2.17 Inversiones en fideicomiso, mandatos y otros análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para contingencia y otras erogaciones especiales	\$0.00
2.19 Amortización de la deuda pública	\$0.00
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0.00
2.21 Otros egresos presupuestarios no contables	\$0.00
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$767,377.10
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$0.00
3.2 Provisiones	\$0.00
3.3 Disminución de inventarios	\$0.00
3.4 Otros gastos	\$0.00
3.5 Inversión pública no capitalizable	\$0.00
3.6 Materiales y suministros (consumos)	\$767,377.10
3.7 Otros gastos contables no presupuestarios	\$0.00
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$10,166,820.56

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Se encuentran registradas en cuentas de Presupuestales, las siguientes operaciones:

1. Cuentas de Orden Presupuestales

Cuentas de Ingresos

Concepto	2024	2023
LEY DE INGRESO		
Ley de ingreso estimada	\$127,606,092.00	\$ 57,673,627.00
Ley de ingresos por ejecutar	\$87,071,384.92	\$ 1,338,581.97
Modificación a la Ley de ingresos estimada	\$17,928,203.00	\$ 96,871,238.54
Ley de ingreso devengada	\$58,462,910.08	\$ 153,206,283.57
Ley de ingreso recaudada	\$58,462,910.08	\$ 152,769,673.41

Cuentas de Egresos

Concepto	2024	2023
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
Presupuesto de egresos aprobado	\$127,606,092.00	\$57,673,627.00
Presupuesto de egresos por ejercer	\$135,367,474.44	\$ 2,796,058.18
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	\$17,928,203.00	\$ 96,871,238.54
Presupuesto de egresos comprometido	\$10,166,820.56	\$151,748,807.36
Presupuesto de egresos devengado	\$10,166,820.56	\$ 151,748,157.34
Presupuesto de egresos ejercido	\$10,148,898.33	\$ 133,054,446.18
Presupuesto de egresos pagado	\$9,589,813.93	\$ 132,555,493.07

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

AUTORIZÓ



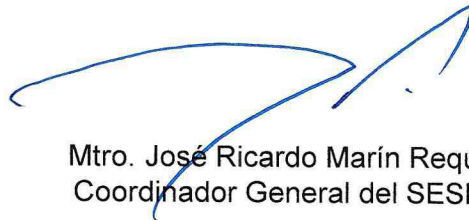
Lic. Adrián Martínez Ortega
Secretario Ejecutivo del SESESP

ELABORÓ



Lic. Edgar Mauricio Zapata Bojórquez
Coordinador de Planeación,
Administración y de Archivos del
SESESP

REVISÓ



Mtro. José Ricardo Marín Requena
Coordinador General del SESESP